Duplicado

Tavi Rerãgua
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

San Lorenzo, 27 de Octubre del 2021

ORDEN DE PROVISION Nº 238

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 03-2020 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM Nº	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE EJECUCIÓN
11	5	Unidad	Sello de plástico común.Sello de 1 o 2 líneas hasta 6cm. (Base plástico duro)	24.000	120.000	DIGELAB	2 Dias habiles	Inicio: 28/10/2021 Finalizacion 29/10/2021
23	1	Unidad	Sello Fechador automático.Automático, con estructura metálica, con fecha, mes y año	120.000	120.000			
8	1	Unidad	Sello Automático.Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm	84.000	84.000			
5	1	Unidad	Sello Automático.Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma	45.000	45.000			
TOTAL					369.000			

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

SENACSA
Dpto. de Administración de Contratos

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5